



En el pueblo de Cornellá a diez y siete de Septiembre de mil novecientos tres Reunidos en esta Casa Comunal los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don Gabriel se celebró este abierto con lectura y aprobacion del acta anterior seguidamente se dió lectura de los Boletines oficiales, y al elaburamiento currió entera.

Tambien se acordó que en virtud de ser el jueves proximo dia festivo se celebre la sesion el siguiente dia que sea el veinte y cinco.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente a que certifico.

José Gabriel

Basilio Fontada

Miguel Fontada

Vicente Borreras

José Quij

Carlos Nance

Manuel Gelabert

En el pueblo de Cornellá a veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos tres Reunidos en esta casa Comunal los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don

82  
Gelabert se declaró esta actiua con lectura y aprobación del acta anterior!

Acto seguido el Sr. Alcalde Presidente, manifestó que debía procederse a la fijación de las cuentas principales de 1902 que estaban sobre la mesa; se empujó el acto por dar lectura el infrascripto Secretario de dichas cuentas capítulo por capítulo, con sus respectivas relaciones, observaciones de ingresos y de gastos, (relaciones de deudores y de acreedores); siendo el total de la caja de treinta y dos mil cuatrocientos tres pesetas cincuenta y cinco céntimos el cargo, y treinta y dos mil ciento veinte y nueve con trece la data, resultando un sobrante igual al que arroja la cuenta de Presupuesto de doscientos veinte y cuatro pesetas doce céntimos; terminada la lectura, el Sr. Presidente declaró abierta la discusión; después de lo que por unanimidad se acordó aprobar dichos totales y con ellos quedaren fijadas las cuentas de 1902. Así mismo se acordó admitir la cuenta de propiedades y derechos cuyo importe es de mil trescientos veinte pesetas y por último se acordó también que dichas cuentas se pongan de manifiesto al público durante quince días.

Quo habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente de que certifico.

José Gelabert

Baudilio Cortada

Miguel Cortada

Baudilio Pagá

José Olivé

Baime Yegueda

Hamon Gelabert